SUSCRIPCIONES

Gerona el mes . . . 1'50 ptas.
Fuera de Gerona, trimestre, 5 "
Ultramar y Extranjero, trimestre, 15 "
PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION
Albareda 13, segundo

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
CORREO GERONA

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto, 5 céntimos; número atrasado, 15 céntimos; paquetes de 25 números, 1'25.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
La correspondencia
—AL DIRECTOR—

AÑO IV —GERONA.—LUNES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1896— NUM. 206

Emilio Teixidor
SUCESOR DE XIFRA
— 3, BESADÓ, 3 —
QUINCALLA, MERCERÍA, PERFUMERÍA Y NOVEDADES
FIN DE TEMPORADA
Gran rebaja de precios
Abanicos a mitad de precio

Crónica

A las 12 y 45 minutos de la madrugada partirán de esta ciudad las compañías expedicionarias del regimiento infantería de Guipúzcoa, llamadas á la Gran Antilla para la defensa del territorio y del honor nacional.

Vayamos, gerundenses, á despedir á esos valientes, que alientan heróicos entusiasmos, inspirados en la gloriosa fé que en la bandera del regimiento tienen, y en el noble amor que á la patria profesan. Vayanos sí, á despedir á esos soldados que tal vez marchan con el alma apenada al contemplar las lágrimas de intenso dolor de madres y hermanas, pero también, sin sentir femeninos desmayos que el enemigo escondido en la manigua, acecha con torpe júbilo juzgando presenciar el desaliento.

Demos á esos soldados el adiós con que debe despedir á sus héroes la gran nación española; con esa serena, viril y potente energía que ha sido siempre la admiración del mundo.

Acudamos todos á la estación á estrechar en nuestros brazos á esos valerosos soldados, y al sentir sus corazones golpear contra los nuestros, palpitando con los nobles entusiasmos del patriotismo, fundiremos sus almas con el alma de la patria, y marcharán á a manigua, abrigando la seguridad de que nunca muere el soldado que fenece en el campo de batalla, peleando por el honor y por la integridad de la patria.

De un timo original tenemos que dar cuenta á nuestros lectores, para evitarles que caigan en las redes en que se han dejado cojer algunas vecinas de Gerona.

En esta ciudad, unas cuantas gitanas, entran por separado, y suben á los pisos, timando á las señoras de las casas, pero más especialmente á las criadas, mediante el procedimiento siguiente:

Expenden á peseta, papeletas de una rifa. Los objetos que al decir de ellas sortean, consisten en ropa blanca para mujer, sábanas, tohallas de comunión, pañuelos y mantelería; todo muy curiosito, planchadito y nuevo.

Después de haber mostrado las gitanas los objetos que han de rifar, para cojer entre sus redes á la incauta que empieza á ilusionarse con la posesión de tales ropas, la dicen que si guarda reserva, harán *trampa* para que sea ella y no otra mujer, la que resulte favorecida con el premio.

No exigen más que dos cosas para ello: El secreto del contrato y... cinco ó seis pesetas.

Escusado es decir que después de realizada la operación, el sorteo no se verifica y se marchan las gitanas con la música á otra parte, por si cae entre sus uñas otra incauta criada de servir.

Ya están avisados nuestros convecinos y la policía.

Como preveíamos y anunciamos, oportunamente, las elecciones verificadas ayer en los tres distritos vacantes de esta provincia, se deslizaron tranquilas, pasando poco menos que desapercibidas en el de Figueras, donde no hubo lucha, pues solo se presentaron cuatro candidatos, don Joaquín Batlle Caritj, don Enrique Casellas, don Ramón Gaudier y don Pedro Ordis.

Aun cuando aparezca en las urnas un relativo considerable número de sufragios emitidos, conociéndose, como se conocen, los procedimientos electorales puestos en práctica, á nadie extraña semejante cosa.

En Figueras el cuerpo electoral está compuesto en gran parte de republicanos los cuales se han abstenido de votar, especialmente los federales que habían acordado el retraimiento más absoluto.

En el distrito de La Bisbal ya varía la cosa de aspecto.

Allí ha habido más movimiento que en ningún otro distrito y se comprende facilmente teniendo en cuenta que había el empeño decidido, aun cuando parezca y se haya dicho lo contrario, de derrotar al actual presidente de la Diputación provincial, y éste lo tenía también en ser reelegido; en términos que, para él, su triunfo ó su derrota, era políticamente hablando, cuestión de vida ó muerte. Que el señor Roure cuenta con gran número de votos en el distrito de La Bisbal, nadie lo duda, así que, no es de extrañar la nutrida votación que ha obtenido.

El señor Bonany, en cambio, federal indisciplinado, monárquico, ó lo que fuere, desempeñó un papel muy desairado y su derrota la celebrarán, sin duda, más sus propios amigos que sus adversarios.

El resultado de la elección en este distrito ha sido el siguiente:

Don Buenaventura Sabater 3.023 votos, don Juan Gafas 2.503, don Enrique Sauch 2.896, don Jaime Roure 2.980 y don Martín Bonany 447.

Los tres primeros ministeriales, fusionista el cuarto y el último federal.

En el distrito de Santa Coloma de Farnés ha experimentado una decepción grandísima el candidato conservador independiente don Agustín Garriga que aspiraba al puesto de la minoría.

La verdadera lucha se entabló entre los candidatos republicanos don Agustín Pujol y don Luis de Prat.

El resultado que arrojan las cifras demuestra los exfuerzos y las influencias que cada cual puso de su parte para salir victorioso.

Don Narciso Negre obtuvo 3.652, don Narciso Vilaseca 3.495, don José Noguera 3.339, don Agustín Pujol 2.273, don Luis de Prat 2.690 y don Agustín Garriga 904.

Faltan cinco secciones que no alterarán el resultado en ambos distritos.

Como se vé y era de suponer, la candidatura ministerial ha triunfado en toda la línea, habiéndonos demostrado el señor Sauco Díez que en materia de elecciones le dá quince y raya á su antecesor.

Como supondrán nuestros lectores no habrán faltado en los distritos de Santa Coloma de Farnés y La Bisbal su miagita de pucherazos, por no perder la costumbre y para que no se olvide la *faena*.

En breve va á darse comienzo a los estudios de la carretera de tercer orden de Santa Coloma de Farnés á Lloret de Mar, sección de Sils á esta última población.

En su virtud, el señor Gobernador civil de la provincia, ha ordenado á los Alcaldes de los pueblos interesados, que presten su apoyo al personal técnico encargado de los aludidos trabajos, y lo hagan saber á los dueños de los terrenos enclavados en el término de su jurisdicción, al objeto de que no pongan obstáculo á la entrada de dichos empleados en sus respectivas propiedades.

Varios aficionados bilbainos han concebido el proyecto de celebrar una corrida extraordinaria que, empezando á las ocho de la mañana, termine á las seis de la tarde.

Para llevar á cabo este pensamiento creen necesario reunir un número de MIL suscriptores que respondan de 125 pesetas cada uno, teniendo en cuenta que el presupuesto total será de 25.000 duros aproximadamente, y si excediera el número de suscriptores de mil, se rebajará la cuota proporcionalmente.

De cubrirse la suscripción en la forma indicada, los iniciadores del proyecto se proponen contratar á los matadores siguientes: Mazzantini, Guerra, Reverte, Algabeño, Bombita y Fuentes.

Los toros serán: cuatro de Veragua, cuatro de Muruve, cuatro de Saltillo, tres de Concha y Sierra, tres de Anastasio Martín y otros.

La suscripción se abrirá el día 8 del corriente mes, en todas las poblaciones de España, en la inteligencia de que, de no reunirse el número señalado, quedará sin efecto el proyecto.

Con objeto de despedir dignamente á las tropas expedicionarias, el Ayuntamiento ha convocado para esta noche á las once, á las autoridades, corporaciones y prensa de esta capital á fin de acompañar á la estación á los soldados de Guipúzcoa.

La fachada de las Casas Consistoriales estará expléndidamente iluminada.

La banda militar y la orquesta de Vila recorrerán las calles de la ciudad después de la serenata que darán en la Plaza de la Constitución á las diez.

La compañía de bomberos irá á la estación con hachas encendidas.

Se dispararán desde el puente de Isabel segunda hasta la estación, fuegos artificiales y se quemarán luces de bengala.

Buena parte del vecindario por donde han de pasar las tropas se dispone á iluminar sus balcones.

La pareja de la guardia civil del puesto de Figueras tuvo que habérselas anteayer en la carretera de Francia con un gitano que conducía dos mulos y un macho y no supo esplicar la procedencia de los mismos.

En la madrugada de ayer y en el sitio conocido con el nombre de «Coll sas pregarias» dos sujetos desconocidos asaltaron, revolver y cuchillo en mano, á un arriero del pueblo de Arbucias, llamado Ramón Capdevila á quien sustrajeron la cantidad de 714 pesetas dejándole después atado á una encina.

La referida cantidad pertenecía al estanquero de Viladrau que se la había entregado para hacer saca de tabaco en Santa Coloma.

Siguen con actividad en Santa Coloma de Farnés los trabajos para dejar terminada la instalación del alumbrado eléctrico, y hacer cuanto antes las primeras pruebas, que nada dejarán que desear, á juicio de los inteligentes.

Se está disponiendo la organización á toda prisa del cuerpo de Somatenes de Cataluña, para que pueda en un momento dado prestar los servicios que reclame el sostenimiento de la tranquilidad en la península.

La villa de La Junquera celebra su acostumbrada fiesta mayor los días 7, 8, 9 y 10 del presente con pasacalles, funciones religiosas, conciertos, bailes y sardanas y otros variados festejos, habiendo sido contratada para la amenización de los mismos la orquesta «Principal», de Perelada, que dirige el señor Serra.

Habiendo suscitado algunas dudas acerca de la interpretación que debe darse á la disposición 1.ª de la real orden de 12 de Julio último, sobre excepción del servicio de los excedentes de cupo llamados á las filas, se ha resuelto que cuando los referidos excedentes de cupo sean de reemplazos posteriores al que pertenecen aquellos hermanos suyos que sirven en activo, en cuyo caso no puede aplicarse la citada disposición en todas sus partes, se entiende que podrán alegar las excepciones que les asisten, siempre y cuando hayan sido producidas por el ingreso en filas de sus citados hermanos, aunque en el momento de asistir estos á la clasificación y declaración de soldados no existiese aùn por cualquier motivo la causa de dicha excepción.

Se ha concedido un plazo de seis meses, hasta el 31 de Enero próximo, para presentar á la liquidación del impuesto de derechos, actos y contratos, sin pagos de multas é intereses de demora.

Ya está fijado en todos los pueblos el aumento de un real por habitante para el impuesto de la sal, que satisfarán al Estado los Ayuntamientos ó los arrendatarios de consumos durante el actual año económico, en cumplimiento de lo votado por las Córtes.

Dice «El Ampurdanés» que hace ya muchos días que se presentan numerosos casos de viruela en Figueras; y que las defunciones han sido bastantes sin que el Alcalde presidente de la Junta de Sanidad haya tomado disposición alguna que tienda á cortar la epidemia en sus comienzos.

Ha recibido el Delegado de Hacienda una orden de la Dirección general de la Deuda dictando reglas para el pago de cupones de la Deuda que vencen en 1.º de octubre próximo; desde el 16 del mes actual hasta fin de octubre se recibirán en esta Delegación los del 4 por 100 interior y exterior, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100.

El martes próximo festividad de la Virgen, será reconciliada la iglesia de Torrellas de Foix, que quedó execrada por el horrible asesinato cometido en su recinto en el Curapárroco de la misma.

Como la iglesia estaba consagrada, en cual caso la reconciliación corresponde directamente al Obispo ordinario, es preciso, si éste no puede oficiar en dicha ceremonia y debe delegar á otro ministro, obtener del Sumo Pontífice facultades especiales para delegar.

El orfeón «La Regional», llegó ayer á Barcelona donde pasará dos días.

Esta noche el coro dará una serenata al senador por esta provincia don Fernando Puig.

En el centro recreativo «Las Odaliscas» se dará mañana á las 9 en punto de la noche una variada función, bajo el siguiente programa:

1.º Sinfonía por la orquesta.

2.º Se pondrá en escena el aplaudido proverbio en tres actos, original de D. Joaquín Riera y Bertrán, que se titula «Com l' anell al dit», tomando parte en su representación la señorita Canadell y los Sres. Amich, Ibero (M.) Vallmajó y Estragués.

Terminado el espectáculo y en obsequio al bello sexo, tendrá lugar un escogido baile á orquesta.

En el café Norat, la «Harmonía Gerundense» dará el próximo viernes, de 9 á 11 de la noche, un concierto en el que ejecutará notables piezas de su numeroso repertorio.

Con objeto de complacer á los aficionados al baile típico del pais, tocará tambien la referida orquesta, tres ó cuatro sardanas.

Ha tomado posesión de su destino de fiscal de esta audiencia D. León Bonel y Sanchez.

El baile dado por los periodistas á beneficio de los heridos en campaña se vió honrado con la existencia de los gobernadares civil y militar, Coronel de Guipúzcoa y otras distinguidas personas.

El salón estaba profusamente iluminado y adornado con exquisito gusto por el dueño del entoldado de Cassá de la Selva señor Comas.

En Figueras ha sido detenido el desertor Tomás Vilagrana que se había apeado en la estación de aquella ciudad con objeto de ganar la frontera.

En Culera ha ocurrido lo mismo al joven Juan Figueras Ferrer comprendido en el alistamiento para el reemplazo del año actual.

Por las autoridades, asi civiles como militares, se interesa tambien la busca y captura de los desertores Juan Bosch Picamont, Francisco Gili Barberá, José Domenech Montané y Crispin Bartolomé Jordi.

REGISTRO CIVIL. Según nota que nos facilita *La Neotafia*.

Día.—2 Defunciones; Margarita Triola Vila, 19 años; María Figueras Company. 15 meses; Sebastián Isern Quintana, 50 años; Fé, Esperanza y Caridad, 20 días.

Nacidos una niña.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 7.

El general Azcárraga ha dicho que no se habían recibido nuevas noticias de Manila.

El general Beranger ha recibido un despacho de la comandancia de aquel apostadero en que se confirman las noticias ya conocidas.

—El ministro de la Guerra ha dirigido un telegrama al general Blanco excitándole á que despliegue la mayor energía para sofocar la rebelión, y diciéndole que pida sin escrúpulos cuantas fuerzas y elementos de guerra necesite.

—Se ha recibido ya de San Sebastián el decreto para la clausura de Cortes, que se leerá hoy caso de aprobarse el dictamen de la Comisión mixta del proyecto de ley sobre protección á la industria siderúrgica nacional.

Dicese que tal vez las Cortes no vuelvan á reunirse hasta marzo ó abril del año próximo.

—El martes ó miércoles próximos, se celebrara Consejo de ministros bajo la presidencia del Cánovas.

—El discurso del señor Nocedal, no ha respondido a la expectación que había producido el anuncio.

Ha dicho el señor Nocedal que durante su viaje por la provincia de Guipúzcoa ha recogido muchas pruebas de adhesión.

Ha dicho que pierden el tiempo quienes intenten destruir las pruebas de adhesión de que ha sido objeto en Guipúzcoa.

El señor Nocedal aplaudió a la minoría carlista que a pesar de estar dividida en la cuestión de ferrocarriles, no intervino en el debate, realizando el acto que todos conocen.

Dice que los integristas respetarían la autoridad de don Carlos: pero con la condición de que se les respetara el criterio suyo, que es anteponer a todo la autoridad del Papa para la doctrina religiosa.

—El general Beranger ha recibido varias proposiciones de algunas casas inglesas referentes a la construcción de un acorazado de 11.000 toneladas y de un crucero de 2.500.

—El diputado por Madrid, don Federico Ortiz, ha renunciado el acta.

—Han celebrado una conferencia esta tarde los señores Canovas, Azcarraga y Beranger.

En dicha conferencia se ha convenido enviar en Filipinas ademas del Batallón de infantaría de Marina y batallón de cazadores ya formado, otro que se esta formando, constituyendo un total de fuerzas de 3.000 hombres.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE MAÑANA

La Natividad de Nuestra Señora

CUARENTA HORAS

Iglesia del Mercadal.

CORREO DE MADRID

5 de Septiembre del 96

Estados Unidos

Candidatos a la presidencia de la República

Indianópolis 4.—A consecuencia de las diferencias surgidas en el partido demócrata por no estar conformes una gran parte de sus individuos con el acuerdo tomado en Chicago á favor de la candidatura de Bryan para la Presidencia de la República, los disidentes se han reunido en esta ciudad formando otra convención democrática.

Esta, después de breve discusión, ha proclamado las siguientes candidaturas; general Palmer para la Presidencia de la República de los Estados Unidos y Vuckner para la Vicepresidencia.

Se cree generalmente que la división del partido demócrata asegurará el triunfo del candidato republicano Mac-Kinley.

Extranjero

Santiago de Chile 3.—El Sr. Errazúriz ha sido proclamado presidente de la República de Chile.

No hay noticias de que se haya turbado el orden en parte alguna.

Varsovia 4.—El célebre general Schouvaloff en que tanto se distinguió en la última guerra ruso-turca y que actualmente desempeña el cargo de gobernador de Polonia, ha sufrido un ataque de paralisis.

Su estado se considera de mucha gravedad

París 3.—El periódico *Correo de la Noch* dice que la familia del excapitán Dreyfus, sentenciado á Cayena por delito de espionaje, niega terminantemente que éste se haya evadido.

Otros periódicos insisten en que el hecho es cierto.

Esta noticia ha producido viva sensación en París.—*Fabra.*

París 4.—La situación del Tesoro otomano es cada vez más precaria. Uno de sus banqueros de Salónica no ha podido pagar la cantidad destinada á las tropas de Creta, las cuales, faltas de víveres, se han visto obligadas á abandonar tres ciudades importantes de la isla.

París 3.—En Saint Etionne los individuos de dos familias han caido enfermos por haber comido setas envenenadas, pereciendo tres personas.

París 4.—Un despacho de Varsovia anuncia que el general Sehonvaloff ha experimentado ligera mejoría.

No se cree posible que pueda suceler, á lo menos por ahora, al príncipe de Lobanoff en el cargo de ministro de Negocios Extranjeros.

París 4.—La mayor parte de los periódicos de esta mañana consideran inverosímil la noticia de que el excapitán Dreyfus haya logrado evadirse de Cayena.

Sin embargo, *El Intransigente* trata de demostrar que es posible dicha evasión.

Berlín 4.—La próxima legislatura del Parlamento alemán promete ser importantísima á juzgar por los proyectos de ley en que debe entender, figurando entre ellos el Código de Instrucción criminal, la organización judicial, el procedimiento penal militar, el nuevo Código de Comercio, los presupuestos, la ley contra la emigración y la de organización de las artes y oficios.

París 4.—El gobierno de la Gran Bretaña ha acusado recibo al de Francia de la notificación de la ley declarando á Madagascar colonia francesa.

Breslau 4.—El Emperador ha presidido hoy el acto solemne de inauguración del monumento erigido á la memoria de Guillermo I. La animación en la ciudad ha sido extraordinaria y las casas lucían numerosas colgaduras y banderas alemanas.

San Sebastián 4.—A las diez y media de la mañana de hoy ha salido de esta capital el tren militar conduciendo á 347 soldados, 2 capitanes, 8 tenientes y 6 sargentos del regimiento de Sicilia. Las casas aparecieron con colgaduras en los balcones y varias músicas militares además de la municipal recorrieron las calles. A la estación del ferrocarril acudió inmensa muchedumbre, así como las autoridades, que repartieron cigarros á los expedicionarios. La Reina envió á su ayudante mayor el Sr. Martitegui. La despedida ha sido en extremo conmovedora y entusiasta, habiéndose cambiado vítores á los Reyes, al Ejército y á España.

Kiew 4.—Anoche salieron de esta población el Emperador y la Emperatriz de Rusia, siendo objeto de grandes aclamaciones.

Atenas 4.—Un despacho de La Canea, da cuenta de que la Asamblea cretense, puesta de acuerdo con la junta Revolucionaria, ha aceptado el reciente iradé del Sultán referente á las reformas en Creta.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 1896

Abierta á las cuatro menos veinte, bajo la presidencia del señor marqués del Pazo de la Merced, se lee y es aprobada el acta de la anterior.

En el banco azul el ministro de Fomento.

Se da cuenta del despacho ordinario y se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Dase lectura al proyecto de ley anulando las tarifas especiales números primero y segundo del Arancel de Aduanas, para el adeudo de derechos del material de ferrocarriles, y á una enmienda presentada al artículo 3.°

Sin discusión se aprueba la totalidad del proyecto y se pasa á discutirle por artículos.

(Ocupa la presidencia el señor duque de Sexto. El señor ministro de Gracia y Justicia toma asiento en el banco del Gobierno.)

El Sr. Vallarino impugna el artículo primero, manifestando que la minoría liberal censura y ve con pena este proyecto, por las excesivas concesiones otorgadas en él á las compañías.

Como que casi viene á sustituir—dice—al primitivo proyecto de auxilios á los ferrocarriles.

El Sr. Vallarino afirma, que á su juicio, de prosperar el proyecto, sufrirá graves perjuicios la industria siderúrgica, lejos de resultar protegida.

Le contesta en nombre de la comisión el Sr. García Leaniz, interviene brevemente en el debate el señor ministro de Fomento, rectifica el Sr. Vallarino y se aprueba el art. 1.°, y sin discusión el 2.°.

Admitida por la comisión la enmienda presentada al art. 3.°, se aprueba éste sin discusión, y declarada la urgencia del asunto, es votado el proyecto definitivamente.

Sin discusión se aprueban y son votados definitivamente los siguientes proyectos de ley.

Reconociendo aptitud á los jefes y oficiales de milicias, voluntarios y bomberos de Cuba y Puerto Rico para optar á destinos públicos en Ultramar.

Incluyendo en el plan general de carreteras una de León á Villanueva de Carrizo.

No habiendo otros asuntos en el orden del día se levanta la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 1896

Ha comenzado á las cinco menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Pidal y leída el acta de la anterior queda aprobada.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Ultramar; en los escaños regular concurrencia y las tribunas, en cambio, casi desiertas.

Se da cuenta del despacho ordinario y entre los documentos que se leen figuran el proyecto de ley remitido por el Senado relativo á la industria siderúrgica.

Un acto

Juran el cargo de diputado los Sres. Laserna y Rodrigañez.

Al subir las gradas de la presidencia los diputados por Madrid ayer proclamados, los periodistas que ocupan la tribuna de la prensa la abandonan, produciendo este acto la natural espectación y los consiguientes comentarios entre los diputados presentes y el público de las demas tribunas.

Ruegos y preguntas

Se toma en consideración una proposición de ley presentada y apoyada por el Sr. García Romero, reglamentando los derechos pasivos á los profesores de primera enseñanza.

El señor conde de Romanones se queja de la mala administración que, según el orador, se nota en Cuba, donde mientras cobran con regularidad las clases civiles, á los militares se les deben varios meses y excita al ministro de Ultramar para que remedie tamaños abusos, pues á los que pelean por la patria les debemos mayores consideraciones de las que se les guardan.

El señor ministro de Ultramar contesta que no tienen fundamento las censuras á la administración de Cuba, que es de las mas rectas conocidas y niega que existan los abusos y retrasos supuestos.

Insiste en sus afirmaciones el exalcalde de Madrid y en sus negativas el ministro de Ultramar, promoviéndose un vivo incidente, que corta la campanilla presidencial.

El Sr. Muro ruega al ministro de Ultramar que se de mayor publicidad á los telegramas de Cuba y Filipinas y al efecto propone que en el portal del ministerio se fijen copias de los despachos que se reciban para que el público pueda facilmente enterarse y no tenga que esperar la salida de los periódicos.

El Sr. Castellano replica, que tanto su secretaría particular como la del señor ministro de la Guerra están abiertas á todas las horas del día y de la noche, y en ellas se facilitan á todo el que las pide, noticias de la guerra.

El Sr. Muro insiste en que debe buscarse un medio mejor de publicidad.

El Sr. García Gomez dice que de Puerto Rico llegan noticias alarmantes, existiendo temores de que allí el separatismo dé algún golpe, y conviene que, aleccionados por lo ocurrido en Filipinas, vivamos prevenidos, enviando á la pequeña Antilla refuerzos y cuatro ó cinco cañoneras de las que en Cuba no hacen falta, por lo que se ve, y que en las fáciles costas de Puerto Rico harían un gran papel, evitando tal vez algún desembarco.

El ministro de Ultramar declara que el Gobierno vive prevenido, pero que hasta la fecha, afortunadamente, no hay temor alguno respecto de Puerto Rico.

Rectifican ambos señores.

El Sr. Aguilera (D. Alberto) pide al ministro de la Guerra que antes de conceder la capitalidad del octavo cuerpo de ejército á la Coruña estudie desapasionadamente el asunto, y vea si conviene más concederla á Granada.

Y si por no desairar á un compañero de gabinete, el señor ministro de la Guerra prefiere á la Coruña, yo le ruego á ese ministro favorecido por la bondad del general Azcárraga, que se acuerde de la desatendida provincia de Granada. La Alhambra se desmorona, las obras públicas paralizadas, un ferrocarril en proyecto que llevará la riqueza á aquella hermosa región, sufre los males de la burocracia por virtud de un expediente que no se acaba nunca, y en tanto la miseria aumenta y millares de braceros perecen de hambre por falta de trabajo.

El Sr. Linares Rivas declara que no ha influido en el ánimo del ministro de la Guerra, respecto á la capitalidad del octavo cuerpo de ejército, por más que se alegrará, como buen gallego, que sea Coruña la favorecida.

Ello no obstante, porque nada quita lo cortés á lo valiente, pondrá en conocimiento del ministro de la Guerra los deseos del Sr. Aguilera, y en cuanto á las obras públicas en Granada, hará cuanto pueda.

Rectifican ambos señores; interviene en el debate brevemen el Sr. Muñoz y Vargas, y se pasa al

ORDEN DEL DÍA

Vótanse definitivamente los proyectos ayer aprobados y se suspende la sesión, pasando el Congreso á reunirse en secciones.

Eran las seis de la tarde.

A las siete se reanudó la sesión, dándose cuenta del resultado de las secciones y leyéndose el dictamen de la sección correspondiente, que acaba de elegirse, acerca del proyecto de ley remitido por el Senado, sobre protección á la industria siderúrgica nacional.

Después se leyó el despacho ordinario, y se levantó lo sesión.

Las insurrecciones indias

Son escasos todavía los casos suministrados por el cable, y sobre ellos sólo pueden formularse opiniones más ó menos probables, acerca de la insurrección de Filipinas.

El movimiento insurgente se ha presentado en tres provincias centrales y bastante pobladas de la isla de Luzón: Manila, Cavite y Nueva Ecija, y amenaza estallar, según el cablegrama del general Blanco, fechado el 2, en otras provincias, de la misma isla, también centrales, y densamente pobladas: las de Balacan, Pampanga y Batangas.

Las cifras de 3 0 0 0 ó de 2.000 hombres que los telegramas atribuyen á los insurrectos, según los casos, poco significan, tratándose de seis provincias que suman más de un millón de habitantes. Siempre en las insurrecciones indias, y en los primeros momentos, reuniéronse masas considerables que se disolvieron al primer revés, ó que no pudieron mantenerse unidas á causa de sus disensiones, ó por falta de subsistencias, si bien el indio es tan frugal y tan feraz el país, que la última de esas causas no tiene allí la eficacia que tendría en otras partes. En cambio disminuyen el peligro que representan tan grandes agrupaciones otros hechos, tales como la escasez de armamento y su mala calidad, el no estar el indio habituado á las armas de fuego, y su falta de aptitud para la organización y la iniciativa, á no hallarse mandado y dirigido por los europeos.

Menor sería el riesgo indudable que ese movimiento insurreccional entraña, si su movimiento y su período de crecimiento no coincidiese con un momento en el que la fuerza armada disponible en la isla de Luzón se hallaba muy disminuida á consecuencia de la ocupación de la laguna de Lanao y territorios limítrofes en Mindanao. Esas tropas como algunas otras de las que guarnecen á Joló han sido en parte, llamadas á Manila por el general Blanco y, entre tanto, para sostenerse contra los insurrectos, que con desusada audacia amenaza su línea, ha organizado en la capital un batallón y un escuadrón de voluntarios, así europeos como insulares, y podrá tal vez, armar algún batallón más, si fuese preciso,

Nuestros lectores comprenderán que este artículo, y cuantos sobre el propio asunto se escriban hasta que hayan transcurrido algunas semanas, serán á modo de un cálculo de probabilidades. Imposible dejar de equivocarse en muchos puntos y no ser rectificado por los hechos. Basta con acertar en alguno de los primeros, con proporcionar al público algunos datos y nociones que le preserven de otros tantos errores.

Juzgamos al valiente y entendido general Blanco en aptitud para garantir la seguridad de Manila y de la fortaleza y arsenal de Cavite, y para observar y contener á los insurgentes, lo que no es poco, dada la fuerza con que se presenta el movimiento. El haber enviado una columna á la cabecera de Nueva Ecija, significa ya mucho, sin embargo, puesto que no se teme que sea atacada y se juzgan libres las comunicaciones á tanta distancia.

Mas la ofensiva, propiamente dicha, contra la insurrección, no se hallará el marqués de Peñaplata en relativa aptitud para emprenderla resueltamente hasta la llegada á Manila de las tropas que ha pedido á Mindanao y Joló; es decir, del 8 al 10 del mes que corre.

De aquí á entonces, el cable podrá haber comunicado nuevos datos sobre la insurrección; datos que, sin negar su importancia, deberán ser bien depurados, porque aquélla, como todas, en sus primeros momentos, aparenta mucho más de lo que es, y porque la profunda excisión y repugnancia que existe entre las diversas razas de Filipinas tampoco tardará en actuar (si hemos de juzgar por la historia) mientras que algo, y aun mucho, podemos esperar de la reacción á favor de España que se producirá en varias provincias y muchos distritos, alentada y estimulada por los párrocos y misioneros pertenecientes á las Ordenes monásticas, siempre dispuestas á favor de la madre patria.

Gran placer hemos experimentado al repasar los cablegramas del general Blanco, viendo que ninguna mención hacen de contar los insurrectos ni aun con una mínima parte de tropas indígenas. Es cierto que la Guardia civil (también india ó «natural») es la que, según aquellos despachos, principalmente trabaja; mas esto debe consistir, no en que se desconfíe de las fuerzas de línea, con las que se ha formado la columna enviada á Nueva Ecija, sino en que escasean las últimas, por efecto de la ocupación de Marahuit.

En 1857, al estallar en Meerut, en 1.° de Mayo, la sangrienta insurrección militar de los *sepoys*, Inglaterra, desprevenida, sacó las primeras fuerzas auxiliares de la isla Mauricio; luego, en mayor número, de la colonia del Cabo; luego de la Metrópoli. Tuvo también la suerte de que en la presidencia de Bengala se encontrase, dispuesta á darse á la vela, la expedición de lord Elgin, destinada contra China y que se empleó contra los insurrectos.

Citamos el hecho para que se comprenda de cuánta utilidad son para aquella nación las estaciones, fractorías, escalas y colonias que tienen exparcidas por el globo y que la habitan para atender rápidamente á cualquier peligro ó suceso.

No está España, por desgracia, en el mismo caso; pero entre las insurreciones de Filipinas anteriores á 1870, que duraron algún tiempo, y la de 1896 hay esta muy notable diferencia: que en la primera fecha, poco significaban los auxilios de la metrópoli, pues habían de emplearse cuatro ó cinco meses en llegar acá las noticias del movimiento, y ocho meses en llegar allá, doblando el Cabo, y en buque vela los refuerzos.

Así se vió que lo mismo Oraá, que Norzagaray, Izquierdo dominaron los movimientos con los recursos que ofrecía el Archipiélago.

Hoy día, merced al cable y á la navegación á traves del istmo Filipinas y la madre patria puede decirse que están en rápido contacto.

Garantía inestimable de triunfo sobre cualquier peligro aun suponiéndole mayor y de más dañada índole quelosanteriores pero que no suprime los sacrificios ni los esfuerzos y requiere grandes energías y previsiones.

Tropas expedicionarias

En todas partes, los soldados españoles que se preparan para ir á Cuba á defender el honor y la integridad de la patria son despedidos con aclamaciones entusiastas y vítores.

Quien puede obsequia espléndidamente á los soldados con dinero, tabaco y comestibles.

El movimiento de tropas en toda la Península es grande y no se sabe que haya ocurrido en ninguna población suceso ó incidente alguno desagradable.

De este modo responde siempre España, cuando del honor patrio se trata.

* * *

En los Jardines del Buen Retiro de esta corte se ha verificado una función en honor de las fuerzas expedicionarias.

En las localidades veíanse confundidos las señoras y los caballeros con los soldados vestidos con sus trajes de rayadillo.

La primera bailarina, señorita Damiani, salió á escena vestida con un traje de los colores nacionales, y agitando una bandera española gritó ¡Viva el ejército español!

En aquel instante dos bandas de música que estaban en la galería correspondieron, tocando la marcha de *Cádiz*.

El auditorio se puso en pie y prorrumpió en entusiastas vivas á España y al ejército.

El acto fué tan hermoso como conmovedor.

* * *

Los jefes y oficiales del regimiento Inmemorial del Rey se reunieron anoche en fraternal banquete, servido por el Hotel Inglés, para despedir á sus compañeros de las compañías expedicionarias para Cuba.

Ocioso es decir que durante la comida reinaron la cordialidad y el entusiasmo propios de hermanos y militares bravos y pundonorosos.

A TÍTULO DE INFORMACION

Venimos eludiendo tratar por nuestra cuenta los problemas de actualidad en cuanto tienen de políticos y se prestan á dirigir cargos al Gabinete ó á deducir responsabilidades para los partidos gubernamentales.

Pero lo que no podemos hacer es suprimir la información razonada; y en tal sentido, trasladamos á nuestras columnas los siguientes párrafos de un artículo que publica nuestro estimado colega *El Tiempo*:

«Grandes torpezas, y mayores imprevisiones todavía de gobierno, han traído como consecuencias inevitables, y que todo el mundo vela, dos sorpresas para dos grandes partidos: la insurrección de Cuba y la insurrección de Filipinas. .

En cuanto á los hombres públicos que han fracasado con ellas, no parece que ninguna de estas cosas les distraiga de su ocupación favorita, que consiste ahora en averiguar cual de dos jefes de partido fracasó con mayor sorpresa, si el Sr. Sagasta, con unos cuantos bandidos en Cuba; ó el Sr. Cánovas con la insignificante conspiración del triángulo en Filipinas.

Sin duda por esto, y para no ser ellos solos los sorprendidos, esfuérzanse de algún tiempo á esta parte los Sres. Cánovas y Sagasta en producir, no ya la sorpresa, sino hasta el asombro de los que vivimos y de las generaciones venideras.

Todos habíamos creido que al pactar una inteligencia el jefe liberal con el presidente del Consejo en la cuestión de ferrocarriles, lo habría hecho para obtener de éste la promesa de gobernar con toda aquella prudencia exquisita que reclaman las circunstancias, y que pudo faltarle al Sr. Sagasta cuando pactó sus últimas componendas.

»Pues ahora han venido á demostrar los hechos que si el jefe liberal reclamó del Sr. Cánovas alguna promesa, compensación, ó como quiera llamarse, á cambio de sus buenos oficios y complacencias en el asunto de los ferrocarriles, fué la de consustanciarse ambos en un solo criterio, para asombrar al país con una torpeza incomprensible, abultada por la mayor de las imprudencias: el dar pretexto y hasta facilidades para que fuese un hecho suceso de tanta magnitud como la retirada del Parlamento de la minoría carlista, y haber como celebrado eso aprobando inmediatamente las actas de Diputados á Cortes por Madrid, con irreflexión manifiesta y funambulismo tal que han de parecer á la opinión, seguramente, caracteres suficientes para calificar esa aprobación de atentado parlamentario.

Gracias, pues, á tantas imprevisiones y torpezas, continuaremos sin saber cuándo y cómo se concluyen dos guerras; pero en cambio deberemos á los Sres. Sagasta y Cánovas la posibilidad de más tristes perspectivas.

Ellos se vanagloriaron de haber conseguido el triunfo inmenso de que carlistas y republicanos pelearan por el suyo dentro de la vida legal, en el Parlamento. Ahora que se ha hecho lo posible por apartarlos de una y otro, debemos esperar á ver dónde pelean, para celebrar en ambos jefes de partido todo el bien que ni aun siquiera sospechamos, pero que deben habernos hecho.»

PUERTO RICO

De un estimado colega tomamos las siguientes noticias:

En San Juan de Puerto Rico se reunió el mes último el Consejo de guerra que había de juzgar á 137 individuos complicados en los sucesos acaecidos en el término municipal de Arroyo, en Octubre del año pasado.

Según lo que resulta del atestado que entonces se formó, parece que el comandante militar D. Guayamo supo por confidencias que en el término municipal antes mencionado existía una sociedad secreta en el barrio llamado del Laurel.

Personado en dicho sitio, detuvo á dos sujetos, llamados Laureano y Pablo de Jesús, que hicieron importantes declaraciones, en virtud de las cuales fueron también presos Atanasio Sánchez, Lorenzo Soto y Tiburcio Ramos.

De las deposiciones de todos ellos se vino en conocimiento que el día 24 de Diciembre de 1894 fueron conducidos á un monte donde había varios individuos de color armados de machete, y que allí, después de algunas ceremonias que se les obligaron á hacer, se les afilió á una sociedad secreta conocida por *Torre del Viejo*.

La asociación, que contaba ya con dos años de existencia, tenía por jefe un mulato llamado Nicolás Ledée, y á lo que tendía era indudablemente á la emancipación de España, aunque muchos de los procesados afirman que á lo sólo que se había juramentado era á no comprar género alguno más que en las tiendas de los hijos del país.

El consejo de guerra, presidido por el teniente coronel de infantería D. Leopoldo San Martín y compuesto de dos capitanes de ingenieros, uno de artillería y tres de infantería, después de dejar sentado que la asociación perseguía fines atentatorios á la integridad de la patria, empezó pidiendo la absolución para ocho procesados y para los restantes reclusión temporal en los grados comprendidos entre los catorce y los veinte años.

Sin embargo, por virtud de aclaraciones hechas por los defensores, el fiscal acabó por modificar sus conclusiones, pidiendo para la mayoría de los procesados tres y seis años de prisión correccional.

Las últimas noticias no alcanzan todavía á la publicación de la sentencia; pero todo hace creer que se habrá conformado en un todo con la última petición fiscal.

MARRUECOS

París 4.—En vista de la noticia comunicada desde Madrid, referente al descubrimiento en Orán de un depósito de 372.000 cartuchos, las autoridades francesas han mandado abrir una información, de la cual resulta que eran cartuchos sine cápsulas, y que la introducción había sino llevado á cabo por individuos residentes en Oughda.

Barcos de guerra

El «Princesa de Asturias»

Como los lectores saben, antes del día 20 ha de botarse al agua en el arsenal de la Carraca el *Princesa de Asturias*. Son de actualidad y de interés los siguientes datos:

El casco, cuyo material es de acero, tiene las siguientes dimensiones:

Eslora 109 metros.

Manga 18'55.

Puntal 11'50.

Calado 6'58.—Desplazamiento 7.000 toneladas.

Blindaje; faja 300 milímetros; torre 300 milímetros; cubierta protectriz 50.

Compondrán la artillería de este buque 4 piezas de 240 milímetros Hontoria; 10 id. idem; 8 íd. 57 milímetros Nordenfelt; 8 id. milímetros Hochtkiss; dos ametralladoras 11 milímetros Nordenfelt; dos piezas 70 milímetros Hontoria.

Además, ocho tubos de lanzar torpedos.

La máquina que llevará este buque será de fuerza de 15.000 caballos indicados.—Velocidad 20,25 millas. - Capacidad de las carboneras 1.200 toneladas.—Radio de acción 9.000 millas.

Compondrán la dotación 497 hombres.

El «Carlos V»

Se ha dado gran impulso á las obras de este acorazado. El gobierno desea que el *Carlos V* navegue en plazo breve.

En Octubre estará terminada la instalación de las máquinas y se harán pruebas sobre amarras. El buque marchará seguidamente á Cartagena, entrando en dique para continuar su armamento.

El estado actual del buque es el siguiente:

Están terminándose de montar las máquinas y calderas; faltando solo detalles como son los servicios de enfriamiento, teclas y escalas;

Están instalados los blindajes de la cubierta protectora, las torres de los cañones de 28, la torre de gobierno y el blindaje de acero cromado, que defiende todas las baterías secundarias.

También se encuentran instaladas las bombas de vapor y aparatos auxiliares de las cámaras de máquinas y las bombas de mano de la cubierta protectora.

Los cabrestantes de leva han funcionado ya.

Se está entablando la cubierta.

Está hecho todo el mobiliario de camarotes de oficiales y clases.

Un industrial de Cádiz hará el que se destina al salón del almirante, comedor de éste y otras cámaras de la plana mayor.

Los botes están terminados.

Trabajan actualmente en el barco 900 operarios.

Algunos cañones de 14 se han probado ya con buen resultado; los montajes llegarán dentro de breves días.

Los de 7 están terminados.

Están terminados asimismo los de 28 y sólo se esperan para las pruebas los montajes eléctricos.

Los de 10, 57 y 37 se hacen en Plasencia y se entregarán á mediados de Febrero.

Al buque se le han colocado ya las tres chimeneas.

LA GUERRA EN CUBA

Una batida

El teniente coronel Sr. Aguilera batió al enemigo en Chucho Arce (Habana).

Los rebeldes se resistieron durante una hora; pero al cabo fueron desalojados de sus posiciones y puestos en precipitada fuga, dejando sobre el campo 14 muertos.

Nuestras tropas tuvieron un sargento y un soldado muertos, cuatro soldados heridos.

¿Ha muerto Maceo?

Un corresponsal, sin responder de la exactitud de la noticia, telegrafía desde la Habana:

«El comandante militar de Candelaria participa á la capitanía general que circulan allí rumores de que Antonio Maceo ha muerto á consecuencia de las heridas que recibió en el combate á que dió lugar la sorpresa de un tren militar en Bucanagua.»

Noticias

Han sido libertados por sobreseimiento de la causa que les seguía la jurisdicción de Marina, dos tripulantes de la goleta que trajo á la isla á los hermanos Maceo.

—La policía sigue haciendo prisiones en la Habana.

—El general Aguilar se halla muy grave.

—Para la próxima llegada de los nuevos refuerzos hay preparadas en la Habana disposiciones de gran interés y una recepción que superará á todas las anteriores.

Los filibusteros del Perú

El duque de Tetuán recibió ayer despachos del Perú, notificándole que se han celebrado allí las fiestas de la independencia asistiendo el ministro de España, y que los laborantes pretendieron figurar en la manifestación llevando una bandera y otros emblemas en favor de Cuba libre.

El gobierno del Perú se negó rotundamente á ello, manifestando que jamás consentirá acto alguno que pueda molestar á nuestro país.

El «Tres Amigos»

Nueva York 4.—El vapor filibustero *Tres Amigos* ha salido de Jacksonville, á pesar de las órdenes explícitas y terminantes de las autoridades y de los requisitos aduaneros.

Créese que dicho buque ha debido marchar con dirección á Cuba.

Las potencias

París 4.—El periódico *Le Jour*, en un artículo que publica referente á España, dice que sería una empresa diplomática, generosa y fecunda, provocar una acción colectiva de las potencias sobre el gobierno de los Estados Unidos, en lo que á la cuestión de Cuba se refiere.

Filibusteros en Alicante

El comandante general de Valencia telegrafió anoche al ministro de la Guerra, dándole cuenta de que al embarcar anteayer en Alicante los excedentes de cupo de 1894, fueron presos dos paisanos que les excitaban á sublevarse diciéndoles que en la población había escasas fuerzas y podrían impunemente conseguir eximirse del servicio militar.

Los paisanos han sido entregados á los tribunales militares, que procederán contra ellos con el mayor rigor.

Filibusteros en Málaga

Se dice en Málaga que hace noches se acercaron en Guadalmedina á un cabo de Borbón dos hombres con sombrero de paja, que le hablaron del embarque de las tropas haciéndole algunas observaciones que el militar no quiso oir.

Los paisanos se retiraron, pero el cabo dió conocimiento á un agente de seguridad, que los siguió, según se dice.

Parece que hay un sujeto preso con motivo de estos hechos y ha sido recogido un número de *La Conciencia Libre*, que se repartía sigilosamente en la población, y que hablando del embarque de las tropas y apareciendo firmado por mujeres, se ve claramente su procedencia filibustera.

En los centros oficiales se guarda absoluta reserva.

Los carlistas y los íntegros

El lenguaje de *El Siglo Futuro* aumenta la creencia de que hay corrientes de aproximación entre íntegros y carlistas.

«La comedia indigna—dice—que conservadores y fusionistas representaron en el Senado, tuvo ayer su epílogo en el Congreso. No hubo aplausos como en la otra Cámara, debido á la actitud decorosa y enérgica de la minoría carlista, que dejó, de momento, atónitas á las partes convenidas; pero no por esto quedó el júbilo contenido en el pecho, ni fueron menos expresivos, así que pasó el asombro, los mútuos plácemes por el feliz término de la jornada.

La protesta enérgica y la retirada del Parlamento de la minoría carlista fueron oportunísimas. Anoche fué este acto viril y digno objeto de animados comentarios en todas partes, y, ciertamente, no seríamos sinceros si ocultáramos la buena impresión que en general produjo.

Nosotros, confiando que la perseverancia justificará la pureza de intención, no podemos menos que aplaudir el acto, y con gusto reproducimos la protesta que en nombre de la minoría carlista hizo ayer el Sr. Sanz.»

* * *

Hoy se espera en Madrid al Sr. Nocedal, quien parece reunirá en seguida la plana mayor de su partido para proponerle que se retire de la política activa aconsejando á sus parciales que se sumen á los carlistas para cooperar al logro de sus fines.

* * *

El Sr. Llerens decía ayer que la retirada ha sido acogida con entusiasmo por el partido y que en todo el día había cesado de recibir telegramas de provincias, felicitándolo por su actitud y significando á él y á sus compañeros una incondicionada adhesión.

—Ya no es posible saber á dónde vamos—añadía,—porque de ayer á hoy han cambiado los términos de tal manera, que si antes la minoría carlista era la directora del partido, hoy nosotros somos los dirigidos. Por de pronto, esperamos instrucciones de D. Carlos, que todavía no sabemos si aprueba nuestra actitud.

Entre tanto, yo me voy á Plasencia á hacer fusiles de mi sistema, pero no para nosotros, entiéndase bien.

* * *

La Voz de Guipúzcoa, de San Sebastián, comentando el retraimiento y las amenazas de los carlistas, recuerda que el gobierno y los conservadores en general les ayudaron en las últimas elecciones, sacando triunfantes con el apoyo ministerial dos diputados y un senador.

Dice que allí no es un misterio para nadie que los carlistas están organizándose militarmente, aunque divididos en *pacíficos* (capitaneados por el marqués de Cerralbo) y *belicosos*.

Constituye este último elemento la juventud carlista, que procura la destitución del marqués de Cerralbo, mantenido en la jefatura por afecto de D. Carlos.

El elemento guerrero se muestra impaciente.

Personas autorizadas de aquel país sobre el retraimiento de los carlistas, convienen en la gravedad de este acontecimiento.

El presidente de la Diputación, monárquico aunque indefinido y muy conocedor de la provincia, ha dicho que la gravedad está en que los carlistas no van al retraimiento para no hacer nada y están perfectamente organizados.

Días pasados querían celebrar una reunión importantes individuos del carlismo de Guipúzcoa, presididos por D. Tirso Olarzábal, senador y representante de D. Carlos, pero halláronse con que aquella mañana había salido precipitadamente para Venecia sin avisar.

También se sabe que cierto caracterizado carlista recibió hace poco una carta del famoso cura de Santa Cruz, preguntándole cuándo viene.

* * *

Una persona muy significada en el partido carlista ha asegurado que el secretario de D. Carlos, Sr. Melgar, en cartas que escribió recientemente, dan cuenta de la absoluta resistencia del Pretendiente á todo intento que tienda á perturbar el orden en las circunstancias por que actualmente atraviesa España, llegando esta decisión suya al extremo de que, habiéndose presentado recientemente á él en Lucema un desertor del ejército, se negó á recibirle, diciendo que el militar que deja de cumplir su deber para con la patria en estos momentos no puede ser carlista.

PARTIDAS EN FILIPINAS

Informes oficiales

Los jefes rebeldes.—Las tropas indígenas

Manila 4 (1,30 mañana).—Los jefes rebeldes son en su mayor parte autoridades municipales y personas pudientes de los pueblos.

Dada la lealtad con que se conduce la fuerza indígena, no necesito por ahora más fuerzas.—*Blanco*.

Insurrectos cañoneados

El comandante general del apostadero de Manila ha dirigido con fecha de anteayer al señor ministro de Marina el telegrama siguiente:

«*Esta mañana el cañonero* Leyte *cañoneó á los insurrectos fortificados en Noveleta. Preparo columna, que saldrá mañana.*»

* * *

Noveleta, pueblo donde se hallan fortificados los rebeldes, tiene 2.800 habitantes y dista poco de Cavite.

* * *

Ampliando las noticias anteriores, dice anoche un periódico:

«A última hora de la tarde ha circulado en el Congreso el rumor de haber recibido el señor ministro de Marina un telegrama del comandante general del apostadero de Filipinas, manifestándole que una masa de insurrectos había penetrado por la península de Cavite con objeto de hostilizar el arsenal.

»El comandante del cañonero *Leyte*, que se encuentra en aquellas aguas, dejó avanzar á los rebeldes, y cuando los tuvo bien enfilados comenzó á cañonearlos, destrozándolos casi por completo.

»Una compañía de infantería de marina salió en persecución de los pocos rebeldes que quedaron con vida.»

Fusilamientos y deportaciones

Manila 4.—(El gobernador general al señor ministro.)—Acaban de ser pasados por las armas cuatro rebeldes condenados última pena por Consejo guerra; he enviado en calidad de deportados presos á las islas del Pacífico 200 insurrectos, sin perjuicio responsabilidad criminal que les pueda resultar; el espíritu público sigue muy levantado, y los voluntarios prestan ya servicios; la población tranquila.—*Blanco*.

En expectación de embarque

Se ha aplazado el embarque de los dos batallones de cazadores, que se organizan por el ministerio de la Guerra, pero estarán preparados para cualquier momento.

Tampoco marchará, mientras no lo reclamen las circunstancias, el batallón de infantería de Marina, cuya inmediata organización tenía dispuesta el general Beránger, quedando, por el momento, reducidos los refuerzos que aumentarán el ejército de Filipinas, al batallón de infantería de Marina que ya se encuentra navegando para su destino, al de cazadores que se embarcará pasado mañana en Barcelona y á los 450 artilleros que se unirán á él en el mismo punto para marchar en el vapor *Monserrat* con dirección á Manila.

Las fuerzas de Mindanao

El batallón de ingenieros, el tercio de la guardia civil y las demás tropas que se hallaban en Mindanao y que han recibido orden de trasladarse á Manila, deben llegar á este puerto pasado mañana lunes, según cálculos que ayer se hicieron en el ministerio de Marina.

Noticias de Londres

Un telegrama de Londres, refiriéndose á otro de Manila, dice que en la población va desapareciendo el pánico, que las subsistencias vuelven á abundar, y que la opinión confía en que se sofocará pronto la insurrección.

—Un telegrama publicado en la Bolsa de Londres, dice cuáles son los jefes insurrectos presos.

—Es completamente falsa la noticia que ha circulado de un buque de guerra inglés enviado á Manila para apoyar la protesta del cónsul contra el planteamiento inmediato de los nuevo presupuestos.

El buque va, dice *The Times*, para proteger los bienes y las vidas de los súbditos británicos, si fuese necesario, contra los insurrectos.

—El *Times* publica un telegrama de Hong-Kong, fechado el día 3.

Dice que el movimiento insurreccional continúa en Filipinas, pero que no tiene la gravedad que se le atribuyó.

Dice el Sr. Cánovas

El Sr. Cánovas manifestó ayer que el haber 12 800 hombres en Mindanao se debía á las necesidades de la conquista, no porque fuese necesario aquel número de fuerzas para mantener nuestra dominación.

Añadió que para esto basta y sobra con los 4.000 hombres y las cuatro lanchas cañoneras que quedarán en la laguna de Lanao después de salir de Mindanao los 8.000 hombres que el lunes son esperados en Manila.

UNA NOVELA

Ya podemos llamarla así, según todos los informes.

Tomasa García, en su escrito aseguraba ciertos hechos que no podrá probar.

El denunciado no ha pertenecido á la clase de tropa. Se demostrará fácilmente que en esa fecha en que Tomasa dice que su marido era sargento, el general citado en la denuncia era capitán de ingenieros, carrera que estudió en la Academia Militar.

En una palabra: Tomasa García Ruíz—por lo que se deduce de lo actuado—ha querido aprovechar la coincidencia de llamarse dicho general lo mismo que el soldado que fué su marido, para que el denunciado le señalara una pensión.

Ayer declararon Tomasa y un antiguo curial amigo íntimo suyo.

Ninguno de los declarantes afirmaron cuanto por escrito había denunciado Tomasa García.

MELILLA

(NOTICIAS OFICIALES)

El gobernador militar de Melilla telegrafió anoche al general Azcárraga, contestando á un despacho que éste le había dirigido, diciendo que no tenía conocimiento del contrabando de medio millón de cartuchos apresado en Orán.

Añade que las kábilas de los alrededores de la plaza guardan una actitud más correcta que nunca, hasta el extremo de que muchos moros asisten á diario en Melilla á los espectáculos.

LOS REPUBLICANOS

El consejo del partido republicano federal se reunió ayer y se ocupó de todos los sucesos de actualidad.

Por unanimidad se adoptó el acuerdo de mantener las bases de la Unión Republicana y esperar á que esta decida lo que conviene hacer en las presentes circunstancias.

La Junta central de la Unión Republicana se reunirá en pleno el día 10 del actual.

La recluta voluntaria

El Correo de anoche dice:

«Anoche, por disposición del juzgado militar que entiende en los escándalos de la recluta voluntaria, dictó auto de prisión contra *ochenta y cuatro personas*, en su mayoría agentes, reclutadores y *ganchos*.

Todos ingresaron anoche en la Cárcel Modelo.

Entre los detenidos se encuentran los señores Cernuda, Domingo y Cadiñanos.»

Competencia de jurisdicción

Requerido de inhibición el juzgado militar por el de instrucción en la causa que incoa el primero al director de *La Justicia*, D. León Vega, ha mantenido su competencia, sosteniendo que es el fuero de Guerra quien debe conocer de este proceso.

Se substanciará la competencia y la resolverá el Tribunal Supremo; pero en tanto el Sr. Vega sufrirá los rigores de la prisión.

Es de esperar que el Tribunal Supremo, fallando en justicia, resuelva la competencia en favor de la autoridad civil.

El defensor del Sr. Vega presentará un razonado escrito, solicitando de nuevo la excarcelación de nuestro compañero.

Esperamos que este escrito tendrá mejor fortuna que los anteriores.

Agitación en Granada

El Ayuntamiento de Granada ha celebrado una sesión, que resultó borrascosa.

Se trataban asuntos relacionados con la actitud que debiera adoptarse por haber negado á Granada la capitalidad de un cuerpo de ejército.

Se acordó que el alcalde comvocara una reunión de representantes granadinos.

Se dió lectura de una carta del ministro de la Guerra al alcalde, siendo recibida con ruidosas manifestaciones de protesta.

El concejal Sr. Afán de Rivera propone que todos los concejales presentarán la dimisión de sus cargos. Esta proposición fué recibida por el público con grandes aplausos.

Se acordó después que la Junta de las representaciones sea la árbitra para indicar la línea de conducta que debe seguirse.

El público, dando grandes voces, pidió la dimisión en el acto.

El alcalde restableció el orden.

La reunión de las representaciones granadinas será convocada para el lunes.

La multitud, que no está satisfecha del Ayuntamiento porque quería que presentara la dimisión, esperaba la salida de los concejales para silbarlos.

Los grupos se disolvieron, atendiendo á las excitaciones de personas caracterizadas de la capital.

La Sociedad de Amigos del País se ha reunido en Junta general extraordinaria.

El salón de sesiones estaba completamente lleno.

En la reunión hubo completa unanimidad de criterio y se acordó excitar á los senadores y diputados de la provincia á que defiendan en las Cámaras el derecho de Granada y protestar contra la conducta del Gobierno; declarar haber visto con disgusto que el alcalde no estaba presente en la reunión, después de haberle invitado como socio; levantar la reunión y visitar al gobernador civil para hacerle presente el unánime sentimiento de protesta de Granada por el despojo de su capitalidad militar.

Eu el acto se trasladó la Junta al gobierno civil.

El gobernador no estaba en su casa y los socios dejaron tarjetas.

La multitud que esperaba en la calle la salida de la Sociedad Amigos del País, lo vitoreó con entusiasmo dando vivas á Granada.

Una enmienda

Una comisión de industriales de Bilbao, que se halla en Madrid, conferenció ayer con el señor ministro de Fomento, conviniendo en presentar una enmienda al artículo 3.º del proyecto de protección á la industria siderúrgica. La enmienda, que fué aprobada en el Senado, dice así:

«Las disposiciones que contienen los artículos anteriores no serán aplicables á los ferrocarriles que tengan consignada taxativamente en su ley de concesión la franquicia absoluta, durante el tiempo á que aquella les da derecho.

Las concesiones que en lo sucesivo se otorguen contendrán la obligación de satisfacer los derechos señalados en el precedente cuadro para el material que importen las respectivas compañías.»

Noticias

Un buque náufrago

Anteayer entró en la ría de Vigo un vapor, el cual hacía señales pidiendo auxilio.

El buque venía tumbado sobre la banda de estribor, deteniéndose delante de la ribera de Berbes, á cuyo sitio acudieron las autoridades de Marina y Sanidad.

El vapor tenía un boquete de bastante extensión en la popa, por el cual hacía bastante agua.

Además se vió que tenía otras averías de consideración.

El buque, que es mercante, se llama *Ravens Lenk* y procede de Alejandría.

El relato que hacen algunos de sus tripulantes, es que navegando el buque á 18 millas al Sur del cabo Finisterre, chocó contra el vapor *Jusi Yama*, que procedía de Amberes y marchaba con rumbo á Liorna.

El choque fué tan terrible, que este último vapor se fué á pique instantáneamente, salvándose por milagro la tripulación, que ha llegado á Vigo á bordo del vapor *Ravens Lengk*.

En atención á que el buque salvado procede de un puerto infestado de cólera, se ha ordenado que quede incomunicado en el lazareto.

* * *

En breve se publicará en la *Gaceta* las disposiciones reglamentarias para la aplicación y cumplimiento de los preceptos legales del nuevo presupuestos, relativos á Timbro, Derechos reales, Contribución territorrial, Explosivos, etc.

PRISIONES EN MADRID

El juez instructor Sr. López Sáa, y en presencia del procesado Alcorta, abrió ayer varias cartas recibidas por el correo de América, algunas de las que pudieran ser comprometedoras.

Hoy volverá á repetirse esta operación con nuevas cartas.

En cuanto á la llegada del Sr. Morayta á Madrid, nada se sabe.

MERCADOS

Badajoz

Fuente del Maestre.—Cosecha en general mediana y ganadería en buen estado. Se vende trigo á 11,25 pts. fanega; cebada á 6;25; avena á 4; garbanzos á 16,25; vino tinto 8º á 2 pesetas los 16 litros; blanco 9º á 2,25; vinagre á 1,76; aceite á 8 pts. arroba; lana blanca sucia á 15; ovejas á 10; carneros á 17,50, y corderos á 17. Todo al alza.

Ultimas notas

Ha llegado á Madrid el Sr. Labra, quien promoverá hoy en el Senado un debate para contestar á los ataques que se le han hecho hace días en el Congreso, y de paso exponer su criterio en las cuestiones antillanas.

Asistirán á la Cámara el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Ultramar.

Este último usará probablemente de la palabra, después que hable el Sr. Labra.

Es muy probable que en este debate intervenga también el Sr. Cánovas del Castillo.

* * *

En el Congreso se aprobará el proyecto llamado de protección á la industria siderúrgica.

Tal vez algún diputado liberal lo combata, aunque brevemente.

Se espera que la aprobación no ofrezca dificultades.

Y enseguida se leerá el decreto suspendiendo las sesiones.

* * *

Parece que el Sr. Cánovas no saldrá de Madrid, hasta que se reciban de Filipinas noticias satisfactorias.

* * *

El ministro de Fomento pasará quince días en Lequeitio.

El Sr. Moret ha salido para Lugo, deteniéndose en Avila á saludar al Sr. Sagasta.

Muchos diputados y senadores han marchado á provincias.

Cualquier votación que se pidiera haría ineficaz todo acuerdo.

* * *

Los ministros se reunirán en Consejo el martes ó miércoles de la semana próxima.

* * *

Lo mismo en el Senado que en el Congreso se notan ya los síntomas de la desbandada general, pues apenas si concurre número suficiente para que se pueda celebrar sesión.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 3	DIA 4
Deuda perpét. al 4 0[0 int.	64.85	64.80
Idem íd. pequeños	67.30	67.20
Idem íd. fin corriente	64 85	64.75
Idem íd. fin próximo	00 00	64 40
Nuevas series G y H	67.10	66.75
Deuda perpét. 4 0[0 ext. (1891)	77 40	76.90
Idem íd. pequeños (1891)	77 20	78 15
Nuevas series G y H (1891)	00 00	83 00
Deuda al 4 0[0 amortizable	77.50	00.00
Idem pequeños	78 50	79.00
Billetes de Cuba (1886)	86.20	86.00
Idem 1890, núms. 1 al 825.000	72 10	72.00
Idem del Banco hipotecario	000.00	000.0.
Cédulas hipot. al 5 0[0	105.00	104.50
Idem al 4 0[0	00 00	92 50
Acciones Banco de España	382 00	000.00
Compañía de Tabacos	207 0	199.50
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos	10.0	00.00
Idem nuevos	00.0	00.00
Oro antiguo	00.0	00.00
Nuevo	00.0	00.0
CAMBIO		
Londres, á la vista	32.(2	29 97
Idem á 8 días vista	00.0	00 00
París, á la vista	19.30	19.10
Idem á 8 días vista	[illegible]	[illegible]

Bolsín

Madrid: Contado, 64,85.—Fin de mes, 64,80.—Próximo, 00,00.—Exterior, 77,40.—Amortizable, 77,50 —Cubas, 86,20.—Banco, 382,00.—Tabacos, 207,00.—Barcelona, 64,80.—París, 64,60.

SECCION DE ANUNCIOS

"L' Union"

COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañia, *la primera* de las *compañias francesas de seguros contra incendios* por la *importancia* de su *cartera*, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión del gás de alumbrado, del vapor, de la *dinamita y otros explosivos.*

Capital social. . .	10.000,000	**Francos**
Reservas.	8.705,000	»
Primas á recibir. .	74.287,038	
Total de garantias. . .	92.992,038	**Francos**
Capitales asegurados.	15.127,713,242	**Francos**
Siniestros pagados.	194.000,000	»

SUCURSAL ESPAÑOLA: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.

Director: E. Gés

SUB-DIRECTOR INTERINO EN GERONA: *Don José Oliva*

Fonda del Comercio

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑÍA MAS SOLIDA Y PODEROSA

DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(*Palacio de su propiedad.*)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con exito.

SUCURSAL JUNCOSA

13, PLAZA de la CONSTITUCION 13, —GERONA—

DESPACHO CENTRAL 10, FERNANDO VII 10, — BARCELONA —

Esta antigua y tan acreditada casa se dedica unicamente al comercio de CHOCOLATES, AZUCARES, CAFES y THES.

Recibe directamente los legitimos azúcares de la isla de Cuba, los cafés de Puerto-Rico, HACIENDA, MARTINICA, MAYAGUEZ, MOKA y CARACOLILLO de CEYLAN; de aqui el gran consumo que se hace de estos artículos.

Esta casa tuesta diariamente café, el cual se distingue por su calidad y pureza.

Recomienda que para obtener un buen café aromático y fuerte se adopten las mezclas por partes iguales de MOKA y PUERTO-RICO asi como el CARACOLILLO y MOKA, evitando siempre que cueza, pues debe ser una pura infusión.

Gran surtido de THE de N. de China y del Japón. Esta excelente bebida sole puede obtenerse en las clases llamadas ORANGE (*Carte Rouge*) LIPTON, ORANGE-PECCO y MELANANGE.

Especialidad en SOUCHONCH. Esta case es más fuerte y debe emplearse en menos cantidad de la que generamente se usa. Una libra de THE SOUCHONCH equivale á 4 libras de otros thés.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MÉDICA

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los *tonicos reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la *anemia, clorosis* (dolores pálidos), enfermedades medulares, *histerismo, insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias, *frasco 10 reales.*

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el *Restaurador* por excelencia para combatir el escrofulismo, tumores fretos, raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutricion. Es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, *frasco 12 reales*

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazon, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, *precio 8 reales*

VINO IODO TÁNICO FOSFATADO

De mejores resultados que el aceite de higado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: *precio 8 reales.*

LICOR DINAMOGÈNICO «GIMBERNAT»

A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lactofosfato de cal: *frasco 12 reales.*

PASTILLAS «GIMBERNAT» *Clolo-boro-sódicas à la Cocaina.*

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: *precio 8 reales*

VENTA AL POR MAYOR ✲ FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

Aprendiz

HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

SASTRERIA DE LA REAL CASA

DE

JOSÉ PUIG FÁBREGAS

El dueño de la «Sastreria Ampurdanesa» don José Puig Fabregas, sastre de la Real Casa, participa á su numerosa clientela haber recibido los géneros para la temporada actual para señoras y caballeros.

Precios sin competencia

Gerona.—Plaza del Aceite y Cort-Real

Fonda DEL Centro

(CASA FITA)

Vinos de superior calidad, garantidos.

Alella, Macón, Cariñena

Se sirve á diario en esta fonda.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

D. ANGEL MARULL

Calle del Progreso 20. 2.º

SALVIO CAMOS

Pintor y empapelador

5 Calle de Ciudadanos 5

=GERONA=

ALMACÉN DE HIERRO

VIGAS LAMINADAS

MASSAGUER y QUINTANA

Progreso, 18 Gerona.

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL.

Enfermedades de los huesos, tisis en el primer periodo: Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal SEGURA.

De venta en todas farmacias y droguerías.

Prospectos gratis en casa del autor Baños Nuevos, 8 Barcelona.

JOSE CORTADA

ESPECIALISTA EN TODA CLASE

DE

BRAGUEROS

— Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

ANUNCIOS

PARA

Funerales y aniversarios

Se reciben en la Administración é imprenta de este periódico.

Calle de Albareda, 13, segundo.

SASTRERIA

DEL

Escudo Catalán

Gran novedad en generos del pais y extrangeros á precios baratísimos.

Calle de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

RELOJERÍA

DE

FRANCISCO GALI

Grandes talleres para composturas de Relojes, Bicicletas

Y MAQUINAS DE COSER. Variado surtido de piezas sueltas de todas clases; enseñanza especial de bicicleta

—Calle del Progreso, 16, Gerona—

CUCHILLERÍA

DE

Agustin Codina

13, Peso de la Paja, 13

—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

CARNE LIQUIDA

19 por 100 de PEPTONA

Del Dr. VALDÉS GARCÍA.—Montevideo

América del Sur

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficacísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: **RAFAEL TRUÑÓ.**—BARCELONA.

De venta en Gerona:—Farmacia y Drogueria del Dr. J. M.ª Pérez Xifra, Abeuradors y Herrerias Viejas.

PASCUAL PERUCHO

Dentista de la Real Casa,

tiene el honor de participar al público en general y á sus constantes favorecedores en particular, que despues de haber ejercido su especialidad por espacio de treinta años en la ciudad de Figueras con el éxito que acredita su numerosa clientela y la favorable opinión de los facultativos de esta provincia, especialmente de los de Figueras, y con el fin de facilitar comodidades á sus clientes de las importantes poblaciones de La Bisbal, Palafrugell, Palamós, San Feliu de Guixols y otras varias de la provincia, ha tenido á bien fijar su residencia en Gerona, ofreciendo sus servicios en su nuevo domicilio, Subida al Puente de Isabel 2.ª, número 2, esquina á la Plaza de la Constitución, si bien los jueves de cada semana y los dias de féria en Figueras, estará en su gabinete establecido en dicha Ciudad, calle Nueva, número 18, 2.º.

La Neotafia

LA NEOTAFIA

CORT-REAL, 18, TIENDA Y DESPACHO

TALLERES: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 3.

NOTA IMPORTANTE

De las familias depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando oido á las personas que por cierto interés particular aconsejan tal ó cual otra funeraria, pues acudiendo á **La Neotafia** hallarán en todos los servicios extraordinaria baratura.

La casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla.

TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS

—Gerona.—Cort-Real, 18—

La Neotafia

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de *CONSERVADOR* de los *VINOS.* Con pequeña cantidad, es de facil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: **J. Uriach** y Compañía, Moncada, núm. 20, Barcelona.

PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas).

Se remite á todas partes. Pedir prospectos

Desde el primero del corriente ha quedado abierto nuevamente, con acreditado Centro de conferencias de asignaturas del Bachillerato y preparaciones para los exámenes de Septiembre, Enero y Junio.

PRECIOS MODICOS

Rambla de Alvarez, 12, tercero, Gerona

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS

PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables. 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado mas económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

MEDIAS Y CALCETINES

SIN COSTURA ALGUNA

IGUAL QUE HECHAS A MANO

EN ALGODÓN, LANA, HILO Y SEDA

Despacho: Sombrereria de Sendra, Plaza de la Constitución, 11.

Son las más cómodas, de más duración y más ventajosas, porque pueden recomponerse en casa ó en la misma fábrica.

COLORES SOLIDOS, NEGROS, PERMANENTES

Se confeccionan á medida

No comprar pués, sin antes visitar el muestrario, en la Sombrereria de Sendra, Plaza de la Constitución, 11, Gerona.

Se hacen toda clase de composturas

¿Queréis Legítima agua mineral de Vichy? pedid: Vichy Catalán que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc., etc. y las afecciones del Higado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

Font de'n Lliure